



YESIKA PAOLA RINCON MORALES
ABOGADA

**Especialista en Derecho Administrativo y en Derecho Laboral y
Seguridad Social.**

Edificio Caja Agraria, of. 602. Celular 3185164036

Email: asesorajuridica.yrincon051@gmail.com

Sincelejo- Sucre

SEÑORES:

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA –
BOLIVAR. – SALA LABORAL.**

DR. FRANCISCO ALBERTO GONZALEZ MEDINA.

E. S. D.

REFERENCIA: DEMANDA ORDINARIA LABORAL.

DEMANDANTE: ABEL ANTONIO ARIZA.

DEMANDADOS: BROTCO S.A.S Y OTRO.

RADICADO: 13001310500620210004101.

YESIKA PAOLA RINCON MORALES, mayor de edad, domiciliada y residente en la ciudad de Sincelejo, identificada con cédula de ciudadanía número 1.005.486.114 expedida en Sincelejo - Sucre, abogada titulada en ejercicio e inscrita con la Tarjeta Profesional N° 239.293 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi condición de apoderada judicial del demandante, por medio del presente memorial respetuosamente me dirijo a este despacho con el fin de presentar impulso procesal en el proceso de la referencia, toda vez que está pendiente dar traslado por secretaría para presentar alegatos de conclusión. Por lo que amablemente le solicito se sirva proveer.

De usted atentamente:

Yesika Rincon M.

YESIKA PAOLA RINCÓN MORALES

C.C. No. 1.005.486.114

T.P. No. 239.293 del C. S. de la J.